

Buscaron darle impunidad a Piñera con el agravante de los diputados que se hicieron cómplices señala Juan A. Lagos

El dirigente Juan Andrés Lagos, denunció que Sebastián Piñera ha quedado en total impunidad, tras rechazarse la acusación constitucional en su contra, en el marco de las graves y sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos cometidas a partir del estallido social.

En su diagnóstico, lo más grave es que esta impunidad hace cómplices a los diputados que frenaron esta acción en la Cámara.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-1-1.mp3>

A juicio del también analista, el problema de fondo radica en que Sebastián Piñera ha quedado impune de transgredir el Estado de Derecho, lejos de ser un problema de derrotas o victorias políticas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-2-1.mp3>

En ese sentido, Juan Andrés Lagos considero grave que la vulneración al Estado de Derecho fuera legitimada por el Parlamento, tras desechar la acusación constitucional contra el mandatario.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-3-1.mp3>

El dirigente del PC de Chile aseveró que los parlamentarios de centro izquierda que rechazaron la acusación también son cómplices de las violaciones a los Derechos Humanos cursadas en Chile, así como las que se cometan a partir de ahora.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-4-1.mp3>

Juan Andrés Lagos dijo que es hora de acudir a Tribunales Internacionales de Justicia, paralelamente a seguir sosteniendo el camino de la acusación constitucional contra Sebastián Piñera y su ex ministro del interior, Andrés Chadwick.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JAL-5.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos sostuvo que los organismos internacionales llegaron tarde a constatar las violaciones a los Derechos Humanos, aunque sus informes serán relevantes y por lo tanto esta vez hay que adelantarse a los hechos, recurriendo a Tribunales de Justicia nacionales e internacionales.



En Valdivia y Punta Arenas a pesar del boicot de Alcaldes Unidad Social llevará a cabo la consulta ciudadana este domingo

Desde la mesa de Unidad Social criticaron que los ediles de Valdivia y Punta Arenas, Omar Sabat y Claudio Radonich, se negaran a realizar la consulta ciudadana como estaba fijada para el 15 de diciembre por la ACHM, en la cual participarán un total de 225 comunas a lo largo de Chile. En el caso del municipio de la región de Magallanes tras la presión social, el edil accedió a hacer la consulta online pero igualmente las organizaciones levantarán mesas en diversos puntos de la

ciudad.

Elizabeth Vargas, dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores de Valdivia, ratificó que van a realizar una consulta alternativa, a objeto de que la ciudadanía exprese sus puntos de vista.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/SOBR EVIVIR-1.mp3>

La dirigente de la CUT provincial detalló que la papeleta contará con la opción de Asamblea Constituyente, siendo el mecanismo que muchos prefieren para avanzar hacia una Nueva Constitución.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/SOBR EVIVIR-2.mp3>

Por su parte, Sebastián Aranda, presidente regional de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Educación (ANDIME) de Magallanes, repudió que el alcalde se excusara en temas presupuestarios para restarse de la consulta ciudadana.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/SOBR EVIVIR-3.mp3>

El presidente regional de ANDIME informó que también contarán con una consulta alternativa que estará disponible el 15 de diciembre a partir de las 9 de la mañana, en distintas sedes y locales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/SOBR EVIVIR-4.mp3>

Sebastián Aranda destacó esta consulta como una buena oportunidad para que las bases sociales expresen su interés de participar en el posterior plebiscito y una Constitución nacida en democracia.

Lo que hay tras cada noticia

13 diciembre 2019

Carlos Insunza ante propuesta de reajuste para el sector público: “Primera vez que se reduce el poder adquisitivo de los trabajadores”

Con 59 votos a favor y 66 en contra, la Cámara de Diputados rechazó este miércoles la idea de legislar el proyecto de ley de reajuste para el sector público presentado por el gobierno.

De ese modo, los parlamentarios descartaron la iniciativa de un reajuste nominal del 2,8% para los trabajadores que ganen igual o menos de 2 millones de pesos y un incremento de un 0,7% para los que perciban más de esta cifra.

El dirigente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales,

Carlos Inzunza, destacó este resultado como una derrota aplastante al ministro de Hacienda, Ignacio Briones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-1.mp3>

Carlos Inzunza acusó al ministro Briones de incumplir el protocolo de acuerdo suscrito con algunos gremios del sector público, en función de criminalizar a los trabajadores por la crisis social en Chile.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-2.mp3>

A juicio del dirigente de la ANEF, lo que la derecha busca es seguir reduciendo la capacidad del Estado por la vía de restringir las remuneraciones de los trabajadores del sector.



Carlos Inzunza detalló que el proyecto de reajuste general

venía a reducir en un 2% las remuneraciones de quienes perciben sueldos superiores a un millón 600 mil pesos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-3.mp3>

En su diagnóstico, este tipo de medidas se explican en el rol que han jugado los funcionarios públicos en las convocatorias a huelga de los últimos 20 días.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-4.mp3>

El dirigente valoró que la oposición haya legislado en un marco de unidad, dejando en claro que el problema de la desigualdad está alojado en el 1% más rico y no en los trabajadores.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/INZUNZA-5.mp3>

Finalmente, el dirigente de la ANEF llamó al bloque sindical de la mesa de Unidad Social a seguir presionando en una dirección distinta a la que el gobierno trata de instalar.



Marcos Barraza: Acusación Constitucional es un mecanismo democrático para la responsabilidad política ante gravedad de situaciones de derechos humanos

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, afirmó que la acusación constitucional contra Sebastián Piñera es un mecanismo democrático mediante el cual buscan evitar que la impunidad, ya sea penal o política, se instale nuevamente en

Chile.

En ese contexto, Barraza consideró lamentable que a 71 años de la declaración universal de los Derechos Humanos, éstos sean violados al igual que en Dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-1-1.mp3>

El dirigente del Partido Comunista dijo que las violaciones permanentes y sistemáticas a los Derechos Humanos se explican en la impunidad que prevalece en Chile desde la Dictadura.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-2-1.mp3>

Marcos Barraza sostuvo que el presidente de la República es el principal responsable del terrorismo de Estado que se instaló a partir del estallido social, tratándose de quien ha recurrido a la violencia para reprimir las protestas sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-3-1.mp3>

Al mismo tiempo, Barraza rechazó la postura del ex ministro del Interior Jorge Burgos, quien tras reunirse con Piñera para abordar la defensa contra la acusación constitucional, calificó esta medida como un grave daño a la democracia.

En su diagnóstico, lo que está haciendo Burgos es defender una gobernabilidad deslegitimada política y socialmente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-4-1.mp3>

A juicio del dirigente comunista, Burgos relativiza las violaciones a los Derechos Humanos al señalar que esta acusación sería un atajo para suprimir un mandato constitucional.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/BARRAZA-5-1.mp3>

El ex ministro Barraza no descartó que deban recurrir nuevamente a organismos internacionales, así como se hizo con el dictador Augusto Pinochet cuando hubo denegación de justicia.



Agenda anti abusos e impuestos

El ex ministro de desarrollo social, Marcos Barraza, cuestionó que Sebastián Piñera proponga una agenda “anti abusos”, sin hacerse cargo de sus millonarias transferencias a paraísos tributarios, ni de otras acciones de tipo económico igualmente grave.

A su juicio, resulta igualmente preocupante que estos anuncios no se hagan cargo de las demandas del bloque sindical de la mesa de Unidad Social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/IMPUESTOS-1.mp3>

Marcos Barraza detalló que Sebastián Piñera es parte de una investigación en curso, respecto a la elusión tributaria que fue detectada por el Servicio de Impuestos Internos en 2017 a partir del traspaso de la fortuna Piñera Morel a paraísos fiscales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/IMPUESTOS-2.mp3>

Asimismo, el ex ministro de desarrollo social aclaró que la agenda de Piñera no contempla ninguna medida que implique reformar los pilares del modelo neoliberal, pues se limitan a seguir subsidiando a las grandes empresas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/IMPUESTOS-3.mp3>

Marcos Barraza aseguró que Piñera ha demostrado no estar dispuesto a generar transformaciones sustantivas al modelo económico, erradicando la subsidiariedad, o el lucro en los derechos sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/IMPUESTOS-4.mp3>

El exministro Barraza afirmó que el país requiere de un Estado

con capacidad productiva para invertir en regiones y financiar una verdadera agenda social sobre la base de derechos.

Llaman a participar masivamente de la consulta ciudadana este domingo 15 diciembre. Visite www.consultamunicipal.cl

Más de 225 municipalidades de todo el país realizarán una Consulta Ciudadana este domingo 15 de diciembre. Entre los objetivos que se persiguen es conocer si la población quiere una nueva Constitución, sus demandas sociales y necesidades locales.

Sobre el particular, el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Germán Codina, sostuvo que esta consulta es un esfuerzo democrático para escuchar las demandas propias de la agenda social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-1.mp3>

Por su parte, el alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado, expresó que la iniciativa de los municipios surge porque aquellos que viven el día a día de los vecinos y conocen sus necesidades, no fueron escuchados por las autoridades centrales, siendo este uno de los motivos que detonó esta

grave crisis social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-2.mp3>

Del mismo modo, el alcalde de Independencia, Gonzalo Durán, junto destacar el importante hito democrático que representa esta consulta, lamentó que otros ediles no se sumen a este proceso, pues esto no va en la línea de lo que la ciudadanía demanda.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-3.mp3>

En el ámbito de la nueva Constitución , la concejala de Cerro Navia Judith Rodríguez destacó que esta consulta abarca todo el ámbito nacional, respecto a si la ciudadanía quiere Nueva Constitución y si ésta debe ser por la vía de una Asamblea Constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-4.mp3>

Del mismo modo, la concejala de Copiapó, Rosa Ahumada, añadió que la consulta ciudadana incorpora un ítem sobre escaños reservados para pueblos originarios, paridad de género y cuotas progresivas para personas con discapacidad.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-5.mp3>

La concejala de Independencia, Elena Salazar, valoró la integración y amplitud de esta consulta municipal, al incluir

a los jóvenes desde los 14 años y la posibilidad de ejercer el voto electrónico.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/REFRITO-6.mp3>

Señalar que la Consulta Ciudadana se realizará en formato digital en un 50% aproximadamente, un 30 % en forma presencial y existirá un 20 % de comunas que la efectuaran en forma mixta. Además agregaron desde la Asociación Chilena de Municipalidades que en aquellas localidades cuyos alcaldes no se sumen a este proceso, podrán los vecinos organizados, plantear su opinión con la ayuda de la entidad que reúne a los ediles del país.

Familiares de víctimas de impactos de bombas lacrimógenas presentarán querrela

La primera reunión de las víctimas que se organizan para interponer acciones judiciales se realizó esta tarde. Las graves violaciones a los derechos humanos no pueden quedar impunes y sin reparación, señalaron.

Esta tarde familiares de víctimas de represión por impacto de bombas lacrimógenas se reunieron para presentar en conjunto una querrela contra todos quienes resulten responsables de los disparos directamente al cuerpo contra quienes ejercían su

derecho a manifestarse pacíficamente.

Luego del estallido social del pasado 18 de octubre son muchos los casos de violaciones a los derechos humanos perpetrados por Carabineros, quienes han reprimido con brutalidad a la población que ejerce su derecho de manifestarse. Además de los heridos oculares por balines, son muchos las personas heridas por el lanzamiento directo al cuerpo de las bombas lacrimógenas.

La directora de Ideas para Conchalí, la abogada Jeannette Jara, señaló que “las personas ejerciendo su derecho a manifestarse y han sido reprimidas, generándose heridas, muchos de ellos con secuelas graves que van a tener que someterse a largas rehabilitaciones”.

Jara fue enfática en indicar que “nuestro país debe avanzar en Justicia, Verdad y Reparación para quienes hoy día son víctimas de violaciones a los derechos humanos y con esto, tomar una lección como sociedad para que nunca más Carabineros, las policías y las Fuerzas Armadas vuelvan a ser parte de violaciones sistemáticas a los derechos humanos”.

La organización de las víctimas comenzó por el caso de un joven de Conchalí que recibió el impacto de la bomba lacrimógena en su brazo y luego de 15 días hospitalizado y cuatro operaciones le queda un largo camino de recuperación

El menor de edad recibió un impacto de una bomba de gas lacrimógeno el pasado 15 de noviembre y estuvo dos semanas hospitalizado con daño total en su nervio radial de su brazo izquierdo. Su madre, Carolina Espinoza, señaló que buscan justicia y reparación. “Mi hijo tendrá al menos un año y medio de rehabilitación para recuperar la movilidad de su brazo”.

El joven fue herido en Plaza Baquedano y relató que “el impacto fue tan fuerte que me llegó a dar vuelta el brazo. La lacrimógena se me quedó incrustada en el brazo, quemándome todo y sacando el gas hacia mi cara directamente”.

Otro caso fue relatado por Adriana Godoy, madre del joven Juan Carlos Pereira que recibió el impacto en la frente luego de que la policía reprimiera en Vicuña Mackenna con Carabineros de Chile. Ella relató que “la situación como familia es dolorosa y de incertidumbre, porque ahora (Juan Carlos) debe someterse a otra cirugía en enero. No sabemos hasta donde va a quedar con secuelas”.

“Yo no sé lo que Carabineros están haciendo. Su misión es resguardar (...) y ahora están apuntando a la cabeza de nuestros jóvenes, a nuestro futuro. Yo digo basta ¡No más lacrimógenas! Hago un llamado al gobierno a responder”, agregó.

También expuso Javiera Molina, su hermano de 16 años que fue impactado por una bomba lacrimógena el pasado 6 de diciembre en la nuca. Actualmente sigue hospitalizado en la ex Posta Central sin saber con qué consecuencias quedará. El impacto lo dejó con pérdida de conciencia por lo que no puede recordar que ocurrió.

Por último, Juan Lanata de 74 años, denunció que el viernes pasado en Plaza Baquedano se encontraba con su familia manifestándose y en el sector de Vicuña Mackenna se “produce la arremetida de Carabineros y a una distancia de 20 metros un Carabinero me dispara en 90° directamente una bomba lacrimógena a los testículos”.

Lanata señaló que por suerte no tuvo estallido testicular, pero sí tuvo sangrado y hematomas. Su testimonio fue dado a conocer este lunes en la Comisión de Derechos Humanos del Senado.

La directora de Ideas para Conchalí hizo un llamado a denunciar estos casos y avanzar para obtener justicia y reparación, poniendo a disposición el correo nomaslacrimogena@gmail.com para quienes quieren sumarse y entregar sus testimonios.

Lo que hay tras cada noticia

12 diciembre 2019

Lautaro Carmona: “No existe voluntad de terminar con el sistema de pensiones de la Dictadura”

El secretario general del partido Comunista, Lautaro Carmona, cuestionó que ninguna propuesta surgida para reformar el actual modelo previsional pasa por terminar con las actuales administradoras de pensiones.

Sobre el particular el dirigente sostuvo que no existe la voluntad política de terminar con un sistema de pensiones legado por la Dictadura, el cual sólo ha favorecido la especulación financiera y las obscenas ganancias de los empresarios, a costa de los ahorros de los trabajadores.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/LAUTARO-1.mp3>

Del mismo modo, el Secretario General del partido Comunista abogó por recuperar el derecho de las personas a la previsión,

instalando para ello una entidad pública encargada de administrar de manera efectiva el aporte tanto de los trabajadores, empleadores, como también del Estado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/LAUTARO-2.mp3>

Lautaro Carmona expresó que la creación de una AFP estatal no es la solución para las bajas pensiones, pues lo que aquí se requiere es que se instaure un mecanismo de seguridad social que asegure a los pensionados a la hora de jubilar, tazas de remplazo de al menos 70 % de lo que recibían durante su vida activa.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/LAUTARO-3.mp3>

Así mismo el dirigente del PC, rechazó una política de acuerdos con la Derecha en este y otros debates sobre garantías sociales, pues el deber de los partidos de oposición es ponerse del lado de los más vulnerables y no del 1% más ricos de Chile.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/LAUTARO-4.mp3>

Finalmente el Secretario General del partido Comunista Lautaro Carmona reiteró que lo que la sociedad ha manifestado en las calles con fuerza es no más AFP, y no cambios cosméticos y reformas de poca importancia en un modelo de pensiones que hace tiempo ha demostrado su fracaso, concluyó.



Concejalas Grace Arcos y Judith Rodríguez llaman a la comunidad a participar de la consulta ciudadana este domingo

La concejala de Conchalí, Grace Arcos, llamó a la ciudadanía a participar de la consulta ciudadana que se desarrollará en 225 comunas del país este 15 de diciembre, donde se puede votar de manera digital y voluntaria a partir de los 14 años.

Asimismo, la representante municipal informó que están discutiendo la posibilidad de incorporar nuevas preguntas en la papeleta electrónica, a objeto de garantizar la deliberación popular.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ARCO S-1.mp3>

Al mismo tiempo, la concejala comunista destacó que su partido junto a las organizaciones sociales han planteado la necesidad de que la papeleta oficial incorpore la opción de una Asamblea Constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ARCO S-2.mp3>

Grace Arcos explicó que esta consulta viene a recoger las principales inquietudes de la comunidad, en relación a los elementos que debiese considerar el plebiscito de abril.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ARCO S-3.mp3>

Finalmente, la concejala Grace Arcos llamó a los vecinos a participar con fuerza en la consulta ciudadana del 15 de diciembre, para poder cambiar el tenor del plebiscito de abril.



Cerro Navia: Judith Rodríguez

En el marco de la consulta ciudadana por nueva Constitución que se llevará a cabo en el país, la concejala de Cerro Navia, Judith Rodríguez, llamó a los vecinos a participar de este proceso que en su comuna se realiza el domingo 15 de diciembre a partir de las 9 de la mañana en 50 puntos comunales.

Asimismo, la representante municipal detalló que la votación online se puede realizar a partir del 11 de diciembre.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JUDITH-1.mp3>

Judith Rodríguez destacó que esta consulta abarca todo el ámbito nacional, respecto a si la ciudadanía quiere Nueva Constitución y si ésta debe ser por la vía de una Asamblea Constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JUDITH-2.mp3>

La concejala de Cerro Navia dijo esperar que el Gobierno tome en cuenta esta consulta, pues si bien no es vinculante, sí es representativa de las grandes mayorías del país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JUDITH-3.mp3>

La concejala Judith Rodríguez señaló que la consulta del 15 de diciembre será el sustento del Plebiscito para una Nueva Constitución, recogiendo las principales demandas y preferencias planteadas por los vecinos.

